



Ayuntamiento Las Rozas de Madrid  
Plaza Mayor 1  
28231 (Madrid)

## PROPUESTA

**Asunto: Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Redacción de los trabajos urbanísticos y ambientales para el Plan General de Ordenación Urbana” sujeto a regulación armonizada.**

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar expediente de contratación, **mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Redacción de los trabajos urbanísticos y ambientales para el Plan General de Ordenación Urbana”, no sujeto a regulación armonizada**, declarando el procedimiento de tramitación ordinaria.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del citado procedimiento.

3º.- Publicar la convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4º.- La adjudicación del contrato queda sometido a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente, de acuerdo con la aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 7/2019.

Las Rozas de Madrid, 12 de septiembre de 2019.

EL CONCEJAL-DELEGADO DE  
PRESIDENCIA, URBANISMO Y  
PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO,

Fdo.: Gustavo Rico Pérez.